

Todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuales y otros insertos, precios por 1918.
Todos los pagos anticipados.

Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27 49

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 15 de Enero de 1918

Año XXXIV-Núm. 10.310



EL SEÑOR

D. MANUEL LOPEZ SANCHEZ

falleció en Salamanca el día 13 de Enero de 1918

A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Gerarda Avila González; su hija, Pilar; hermanos políticos: D.^a Natalia y D. Luis Guervós; tía, D.^a Romana; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á todas sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Tasas de la leña, carbón y cisco.

Este supremo organismo provincial, regulador de los precios de los artículos de primera necesidad, está ejerciendo una actuación tan intensa como lo requieren las anormales circunstancias presentes, mereciendo, por su gestión, el aplauso de todos, pues con su acción tutelar contribuye á tranquilizar el ánimo público, que ya se encontraba muy predisposto á no tolerar las excesivas subidas que se venían estableciendo en las subsistencias, con grave daño de la normalidad salmantina.

Ayer se reunió, á las doce de la mañana, en el despacho oficial del Gobernador civil y bajo su presidencia, concurriendo los vocales señores Iscar, Santuste, Barrio y los asesores Sres. Téllez, Pequeño y Bermejo.

Durante dos hora, la Junta examinó las estadísticas de precios de los carbones en distintos puntos de la provincia, el aumento que dicho artículo, lo mismo que la leña, habían experimentado y el costo de la mano de obra, transportes, etc.

Se suspendió para reanudarla por la tarde á las cinco y media.

Asistieron los mismos señores, mas D. Primitivo Santa Cecilia y D. Roque Sagrado.

Con los antecedentes recogidos en la sesión de la mañana y previo informe del Sr. Sagrado, la Junta estableció las siguientes tasas, todas sobre almacén:

- Leña, á 0,40 pesetas arroba.
- Carbón de encina, sin tierra, cribado por la criba número 3, vendido al por mayor, 1,25 arroba.
- Al detall, á 1,40.
- Cisco, saca de tres arrobas, próximamente, á 2 pesetas.
- El industrial D. Roque Sagrado ofreció para el abastecimiento de Salamanca, y por ello merece la estimación de sus conciudadanos, de veinticinco á treinta vagones de carbón, á 1,25 pesetas arroba.

Estas tasas aparecen en el *Boletín Oficial* del miércoles.

También se halla la Junta estudiando la implantación de la tasa sobre la leche.

El digno y celosísimo presidente de la Junta y Gobernador civil, señor Rodríguez Blanco, hallase dispuesto á imponer enérgicos correctivos á los infractores de estas tasas y para hacer efectivas esas responsabilidades. verá con sumo agrado que los salmantinos dieran prueba de ese civismo, denunciándole cuan-

tas infracciones se perpetren contra las disposiciones decretadas por la Junta.

SUCESOS

Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha impuesto al cochero Ignacio Martín, por entrar en el andén de la estación á recoger maletas, la multa de cinco pesetas, y á una joven llamada María Rosa Martín la de 25 por ir al teatro sin permiso de la autoridad.

Mujeres denunciadas.

Por pasear la plaza á horas extemporáneas fueron detenidas Purificación Ramos y Sofía Correa.

Pérdida de un bolsillo.

A la salida del teatro Moderno, el dependiente del almacén de tejidos de don Mariano Rodríguez Galván, Sr. Gil, se encontró un bolsillo que contenía algunas pesetas.

Inmediatamente se apresuró á ponerlo á disposición del jefe de vigilancia Sr. Aragus, quien ordenó en el acto que se indagase la persona á quien podía pertenecer el objeto perdido.

De las averiguaciones, ractificadas, se supo que la dueña del mismo era la distinguida señora del Sr. Baza (D. C.), siéndole entregado enseguida.

La CLOROSIS y la ANEMIA las cura EQUILIB
Sellos - gotas - inyectable.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.— Juana Carabias Tie-

dra, Lorenzo Libianos Jiménez y Eugenio González y González.
Defunciones.— Saturnina Sánchez Tabernerero, María del Rosario Esperabé Villa, María Comerón Pérez, Mamel García Astudillo y Juan Tiedra López.

Vida obrera.

Los carreros.

Esta noche, á las nueve, celebrará junta general la sociedad de carreros, en la Federación Obrera, con objeto de aprobar las cuentas y proceder á la renovación de la cargos de la directiva. El montepío de la compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa, **Un recurso.**

El director accidental é ingeniero del camino de hierro de la compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa, señor Caamaño, da traslado al Gobernador civil de la carta que con fecha 14 del actual dirige á D. Francisco Bernis pidiendo aclaración de algunos puntos del proyecto de reglamento de la caja de pensiones y montepío del personal de la compañía.

Dichas aclaraciones precisase conocer antes de presentar el indicado proyecto del Consejo de administración de la compañía.

El recurso interpuesto por el sindicato de empleados y obreros de esta entidad, contra las sanciones decretadas en la resolución de los expedientes incoados contra varios obreros, será entablado ante el Instituto de Reformas Sociales.

LA LOTERIA EN SALAMANCA

¡YA DE LOS TRES MILLONES!

Hoy, á las diez, se han hecho efectivos en esta Delegación de Hacienda, los sesenta mil duros últimos que faltaban por cobrar del premio segundo de la lotería de Navidad.

El poseedor del décimo, que corresponde á la fracción primera del billete número 35715, es el Sr. D. Santiago Díez Herrera, farmacéutico en Berzocana (Cáceres), el cual ha dado algunas participaciones á amigos suyos.

Dicho décimo lo adquirió el día 13 de Septiembre pasado en nuestra ciudad.

La cuestión de las tasas

Dice el presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Ante los conflictos sociales que en el mundo entero han surgido y a diario ocurren, consecuencias todas de la conflagración europea, se vuelven a resucitar cosas y prácticas totalmente olvidadas. La tasa de precios, las pesquisas e incautaciones de los bienes mercaderías, la prohibición de exportar mercaderías y otras muchas prácticas, completamente olvidadas, han vuelto a ser norma corriente y asidua de los Poderes públicos.

Ahora bien; ante las circunstancias anormales que nos rodean, ante la imposibilidad de proveer en muchos casos a las infinitas necesidades nacionales, se imponen sacrificios, privaciones y aumento de trabajo en todos los órdenes y clases de la actividad nacional, es decir, que si por deber de patriotismo y ciudadanía no nos imponemos los nacionales estos sacrificios, privaciones y trabajos, debe el Gobierno, con su ya exagerado intervencionismo, tomar las medidas a estos fines utilizadas en naciones como Alemania.

Lo irritante, lo desigual e injusto es lo que en la actualidad ocurre, sufre y se sacrifica, al productor, y entre éstos al que se le cobije, maltrata y persigue es al que, por deber de patriotismo, sufre, calla y paga, sin que, a cambio de tantos vejámenes, se le faciliten siquiera los medios necesarios para aumentar su producción, que sería la base del bienestar nacional.

Pero lo censurable, lo que no tiene perdón, lo que excita al hombre más ecuánime, es que después de decir en libros, revistas, periódicos y discursos lo que sobre materias económicas escriben y hablan, que «la base económica de España está en la agricultura», «que son inútiles los remedios que se buscan si no son los que se refieren a la producción agrícola» y «que la verdadera riqueza del país es la agraria», sean los que una vez en la dirección de la cosa pública la desdénen y olviden, y si por casualidad a ella vuelven la mirada es para castigarla, agotando sus casi secas fuentes para alimentar a la infinidad de burócratas que son y aspiran a comer en el hospicio nacional.

Son horripilantes los datos que nos suministra el Instituto Geográfico y Estadístico referentes a los que consumen y no trabajan; así, pues, en lo que a la capital, asento y cuna del centralismo absorbente se refiere, existen 133.020 varones y 107.156 mujeres, sin oficio alguno; es decir: que de los 600.000 habitantes que tiene la capital de España, 240.176 individuos son totalmente improductivos. Y si de Madrid pasamos a las capitales de provincia, si no en la misma proporción que en aquella, nos encontraremos también un gran número de individuos que tienen como profesión la vagancia, por conversación la honra y la vida de los hombres públicos y particulares; por ideal, el vicio; como necesidad, la usura; por consumo, las subsistencias del trabajador honrado y la decencia de sus conciudadanos; ellos, juntamente con el supino desconocimiento de las cosas y personas que a la agricultura afectan, tuvieren y tienen la mayoría de las que el azar, la influencia o el comprazgo les llevaron a la dirección de los destinos nacionales, son la causa del malestar; mejor dicho, de la agonia en que se hallan una buena parte de los agricultores españoles; ellos son también causa de que, en plazo muy próximo, se deje de cultivar el trigo en España, porque esas tasas arbitrarias, esas regulaciones hechas desde el despacho de la Comisaría de Abastecimientos, esas incautaciones injustas, que para los pocos labradores que dispongan de este cereal se anuncian, serán motivos suficientes para que el agricultor se abstenga de cultivar un cereal que sin encontrar en su cultivo remuneración alguna, esté a merced de una orden del Sr. Comisario general de Abastecimientos.

Este presentimiento nuestro lo tuvo ya el Sr. Conde de Colomby durante el escasisimo tiempo que desempeñó indicado cargo; así nos dice en los apuntes que sobre Política nacional de Subsistencias ha publicado recientemente: «Tasar el trigo y dejar fuera de la regulación los demás productos de primera necesidad, lo estima la comisión error gravísimo».

Esto ha ocasionado en España y fuera de España la retracción en la siembra de aquel cereal. De perdurar en el camino emprendido, lograríamos intensificar los cultivos de los demás cereales que, libres de fiscalizaciones, serían preferidos al trigo, sobre el que recaen toda suerte de intervenciones.

Podemos decir, en tesis general, que España no produce el trigo que necesita.

Ocurrir lo contrario cuando las cosechas exceden de treinta y ocho millones de quintales métricos, pero no siendo esta cifra la media corriente, debe constituir constante preocupación intensificar el cultivo del trigo, y ciertamente que las medidas de exclusivismo dictadas hasta el día no producirán este resultado.

Aquí las cosas de los que pretenden gobernar al país, conocen y exponen el mal, pero no se quiere o falta voluntad para aplicar el remedio; eso sí, primero se crean las funciones, después los órganos, y así anda ello.

Si sobre el trigo recaen toda suerte de intervenciones, es natural que haya una «retracción» en la siembra de aquel, hoy más que ayer y mañana más que hoy; hasta tal punto ocurre esto, señores comisario y comisario generales de Abastecimientos, que considero un deber de patriota (ya que el que mal redacta estas líneas ama a su patria con toda su alma y maldecía a todos los patriotas que de cerca y de lejos la escarnecen y no tiene más aspiraciones que la de ayudar hasta donde Dios le consienta a la clase más modesta, más sobria y más desdentada por todos), advertirles que en esta provincia muchas fincas antes destinadas al cultivo

del trigo han quedado para pasto, y esto, que sería un bien en situaciones normales, es grave, gravísimo mal en las circunstancias presentes, puesto que el trigo de la Argentina, Australia, etc., antes de que llegue a nuestros puertos, ha brá sido objeto de vigilancia por parte de los beligerantes.

La materia es larga y para no cansar la atención de los lectores de EL ADELANTO prometemos, Dios mediante, en artículos sucesivos, tratarla en la medida de nuestras fuerzas.

Nicolás del Teso.
Presidente honorario de la Liga de Agricultores y Ganaderos.

Notas de sociedad.

Viajes.
Ha salido para Madrid el propietario D. José Miguel Motta.
= Han llegado:
De Madrid, el joven escolar de Medición D. Fernando Cilla.
= De Béjar, el joven D. José González Serrano, alumno de la Facultad de Derecho.

Enfermo.
Se encuentra enfermo, de algún cuidado nuestro particular amigo el médico D. Eugenio Bellido.
Deseamos su alivio.

Fallecimientos.
Ayer falleció en nuestra ciudad el conocido comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Abdón García López, víctima de una rápida y dolorosa enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana.

Fue persona que cimentó una posición social a fuerza de trabajo y de laboriosidad, ostentando en su larga vida de industrial una seriedad acrisolada y una honradez intachable.

Con constancia e inteligentes iniciativas supo dar fomento a sus negocios, impulsados por la simpatía pública, que favoreció con constantes y reiteradas pruebas de aceptación los desvelos de tan conocido comerciante.

Gozó en Salamanca del respeto y la consideración general, granjándose el aprecio de todos los que le trataron, que rinden hoy un tributo al amigo cariñoso y al hombre recto un testimonio de hondo sentimiento por su inesperada muerte.

Nosotros, sinceramente impresionados por el fallecimiento del que fue en vida nuestro respetable y querido amigo, expresamos nuestro pésame sentidísimo a su viuda D.^a Carmen Meca, a sus hijas D.^{as} Petra y D.^a María de los Dolores, a su hijo político nuestro distinguido amigo D. Emiliano Lobato, hermanos políticos D. Bernardino Sánchez, D. Enrique, D.^a Isabel y D.^a Victoria Meca y D. Jerónimo Téllez de Meneses.

También ha fallecido en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, nuestro respetable amigo D. Manuel López Sánchez, próximo pariente de nuestro querido amigo y coautor D. Antonio Alfonso López de las Mozas.

Fue el finado perfecto caballero de nobles y humanitarios sentimientos y de excelentes cualidades de carácter, captándose, en vida, el aprecio general de sus convécinos.

Descansen en paz y reciba su afilida esposa D.^a Gerarda Avila González, hija D.^a Pilar, hermanos políticos doña Natalia y D. Luis Guervós, y en especial el Sr. López de las Mozas, nuestro más sentido pésame.

Una boda.
En la capilla de la finca inmediata de Vista Hermosa, propiedad de nuestros queridos amigos los Sres. D. José y don Sabas Charro, se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bellísima y gentil Srta. Jacinta Maldonado Charro, hija de nuestro respetable amigo el médico D. José Maldonado, hijo político de D. José Charro, con el distinguido y estimado joven, D. Ricardo Montero Cermeño, hijo del propietario y fabricante de esta ciudad, D. Juan Montero, nuestro querido y antiguo amigo y concejal de este Ayuntamiento.

La boda, que por el luto reciente del novio, se celebró en la intimidad de las familias de los contrayentes, fue, sin embargo, motivo de fiesta para los habitantes de Vista-Hermosa, que participaron del fausto suceso, dejando el trabajo en las fábricas y sirviéndoles un espléndido banquete.

En las primeras horas de la mañana, en coches y automóviles se trasladaron a Vista Hermosa las familias invitadas al acto, quienes fueron recibidas por los Sres. de Maldonado y de Charro, con su proverbial galantería.

A las once y media, hora señalada para el enlace, salió la comitiva de la casa de los Sres. de Maldonado.

La bellísima novia, del brazo del padrino, Sr. Maldonado, vestía un riquísimo y extraordinariamente elegante y valioso traje de crepón de la China, blanco, adornado con admirable sencillez y bordado primorosamente, que con el amplio velo y el clásico ramo de azahar, realzaba la irreprochable belleza y hermosura de la desposada.

El novio, del brazo de su bella hermana Dolores, vestía de rigurosa etiqueta. La capilla estaba profusamente iluminada.

Bendijo la unión el párroco de la iglesia de la Santísima Trinidad del Arrabal del Puente y capellán de la casa, don Sebastián Benito.

Fueron padrinos, de la boda la gentil Srta. Dolores Montero, hermana del novio, y D. José Maldonado, padre de la novia.

Firmaron el acto como testigos del fausto suceso, el ingeniero de Montes D. Jerónimo Cid, el fabricante D. Antonio González, el pintor D. Vidal González y D. Sabas y D. Andrés Charro.

Durante la ceremonia el maestro Goyenechea ejecutó al armonium una inspirada composición religiosa.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados cariñosos y espléndidamente con un selecto banquete, servido por el acreditado café-restaurant de Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'oeuvres.
Sardinas de Nantes, saichichón.

Aceitunas y ensalada rusa.
Entrada: huevos a la veneciana, con-trañetes a lo Victor Hugo, pescadillas saladas variadas y pichones a la provenzal.

Legumbres: jardinería a la francesa. **Fiambres:** jamón en dulce a la griffé. **Postres:** helados, quesitos crema rusa, frutas y quesos.

Vinos: rioja tinto y blanco, Campagne Frappé.

Café ó té y habanos.

Entre las distinguidas personas que asistieron, recordamos a las familias de los contrayentes, Sres. de Montero y de Maldonado; D. Manuel Cermeño y señora (de Penaranda); D. José Aguirre (de Avila); D. Pedro Charro y señora e hijos, D. Andrés Charro, D.^a Catalina Charro, D. Jerónimo Cid, don Juan Charro y señora, D. Inigo Maldonado y señora, D. Sabas Charro y sus bellas hijas Concha, Vicenta y Lorenza e hijo D. José, D. Saturnino Charro y señora, D. Ricardo Cid, D. Antonio González, D. Juan V. Tapla y señora, D. Avelino García Sanz e hijos, D. José María Carretero (de Segovia) y don Froilán Charro y señora.

Los novios han recibido numerosos y muy ricos presentes de sus familias y amistades. Todos los regalos recibidos, formando un artístico conjunto, fueron expuestos en la casa que en Salamanca posee la familia de la novia, entre cuyos regalos destacan los del novio a la novia, que consisten en un riquísimo aderezo de brillantes, el vestido de ceremonia y otro de calle, de terciopelo, y los de la novia al novio, una valiosísima botanadura de oro y brillantes.

Después del banquete, la venturosa y joven pareja, a la que deseamos una feliz y próspera vida, salieron para Andalucía y Levante.

Reciba la más cordial enhorabuena el nuevo matrimonio y sus padres, D. Juan Montero y D.^a Felicitas Cermeño, D. José Maldonado y D.^a Mariana Charro, que hacemos extensiva a toda la demás distinguida familia.

Necrológica.
Ayer mañana se verificó el funeral y entierro de la respetable y virtuosa señora D.^a Saturnina Sánchez Taberner, madre política de nuestro ilustre amigo el senador por la provincia D. Luis Maldonado. Ambos actos religiosos constataron una sentida manifestación de duelo, concurriendo numerosísimas personas, que testimonio así las simpatías que cuenta en nuestra ciudad tan estimada familia y el hondo sentimiento producido en todas las clases sociales por la muerte de la virtuosa señora viuda de aquel patricio castellano, D. Patricio Andrés Montalvo.

Presidieron el duelo D. Tomás Redondo, D. Juan Sánchez de Carreros, D. Matías Blanco Cobaleda, D. Santiago Sánchez, D. Luis Alonso, D. Argemiro Andrés Montalvo, D. Andrés Sánchez Benito y D. Eusebio Díaz.

Varias.
Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de Sanidad Militar D. César Merás.

Ayer celebró su centenario el distinguido profesor de música D. Jesús Pinedo Alvarez, particular amigo nuestro, que con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Han salido para Bilbao, con objeto de asistir a la boda de su hermano don Manuel Cesáreo, la bella Srta. Remedios Angoso y su hermano D. Amador. La boda, debido a encontrarse gravemente enfermo el padre de la novia, se celebrará en la intimidad de la familia.

Han llegado a Madrid, donde pasarán una larga temporada, la señora D.^a Jesusa G. de Liano, viuda de Mesonero, y sus hijos los Sres. De Llorca (D. Humberto).

Ha sido trasladado de Logroño a esta el oficial segundo D. Valentín Guillén, funcionario que lo fué de aquella Intervención, ocupando la vacante que dejó D. Angel Purón.

Nuestros queridos amigos el notable dibujante D. Alberto Sotillo Bernal y D. Ramón Vicente Mesonero, han obtenido, después de brillantes ejercicios, los números 13 y 52 de las oposiciones al Catastro.

Nuestra enhorabuena más sincera.

Los teatros.

MÓDERNO

Ratificado quedó en las sesiones verificadas anoche en la bombonera, el éxito ruidoso alcanzado por los hermanos Moreno, con sus prodigiosos juegos y entretenidos trabajos de mérito singularísimo y de novedad sorprendente. La concurrencia que acudió al coliseo de la Cuesta del Carmen, fue muy numerosa, respondiendo al favor despertado por los artistas paisanos, que tan extraordinarias simpatías han despertado en Salamanca.

Anoche, en ambas sesiones, repitieron algunos números a petición del público, que fueron objeto de manifestaciones de agrado y de aplausos calurosos.

Lo que nos sorprende en estos peregrinos artistas es la precisión, la limpieza con que ejecutan todos los juegos, presentados con un gusto y una novedad singularísimos.

Tanto Moreno como Wences hicieron anoche nuevos y originalísimos juegos, entreteniendo al numeroso público que les prodigó sus aplausos calurosos y salió complacido del espectáculo.

La cinta titulada *Una sombra que pasa*, bellísima, de una serie de escenas todas sugestivas y cautivadoras.

Fue objeto de repetidas demostraciones de agrado.

En suma, un nuevo éxito para la empresa del Moderno, que sabe, a fuerza de espectáculos cultos, selectos y amanos, conquistarse el favor del público salmantino.

LICEO

La empresa de este teatro nos ruega hagamos saber al público que a causa de las malas comunicaciones, tiene que aplazar el debut, anunciado para hoy (tres primeros episodios) de *Lucille, la hija del circo*, hasta el próximo jueves, 17, y porque en otras poblaciones

donde estaba proyectándose han tenido que retenerla por la misma causa, teniendo por tal razón que hacer nueva combinación de fechas.

En vista de los motivos antes dichos, sigue abierto el abono en el comercio de D. Fernando S. Angoso, Plaza Mayor, hasta el miércoles, 16, a las seis de la tarde, en que quedará definitivamente cerrado.

DEL MOMENTO

La urgencia de un conflicto

Nuestros lectores pueden observar en otro lugar de este número el apremio con que llama a las puertas de Salamanca el pavoroso problema del pan.

Anteayer y ayer funcionaron activamente las Juntas de Subsistencias, de harineros y panaderos, de concejales y productores, aportando cada una la más factible solución para paliar el agudo problema que se echa encima, la carestía de materias alimenticias, poniendo coto a las subidas exorbitantes que toman los artículos de primaria necesidad.

¡Ah! Estamos ya en el período álgido del conflicto. Probablemente todos los paliativos adolecerán de errores substanciales, lesivos para la multitud de intereses que chocan en el problema.

Porque, evidentemente, ¿cómo exigir al panadero que fabrique barato, si la harina está cara? ¿Cómo obligar al harinero a tasar su producto si compró trigo a precio fabuloso? ¿Cómo pretender arrojar al miserable agricultor de nuestros campos, a limitar la valoración de su cosecha, que fue exigua, que precisó abonos, que tuvo que pagar a fabulosas sumas, que los arrendamientos ascienden en su escala de rentas, que mira en el día sus siembras devastadas por un tempero cruel y estéril, manteniendo sus ganados con piensos cotizados a cifras fantásticas, arruinado, en fin, por una serie sucesiva de malos años, que esquilmaron su hacienda y produjeron la bancarrota de sus limitadas fuerzas económicas?

Es preciso no embarullarse y tener serenidad ante el peligro. Por encima de todo, claro es, está el supremo interés público, que pide subsistencias a valoraciones módicas, compatibles con las soldadas de los humildes con los jornales de los trabajadores y con las irrisorias nóminas de la empleomanía de la clase media.

Pero juguemos también la complejidad del asunto que se debate. No se puede, de un plumazo, firmar la ruina de las industrias particulares: no se puede, en términos de justicia, arremeter contra el labrador. Porque no perdamos de vista que si a los campos los sacrificamos hoy, el año próximo, en vez de sembrar las tierras con trigo, las cosechas serán substituidas por lentejas ó algarrobas y otros productos no sujetos a tasa. Y entonces...

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

En la sección primera se celebraron los dos de que vamos a informar.

Como a las once de la mañana del 10 de Julio último, los carabineros del puesto de Genetosa sorprendieron al vecino de Casillas de Flores Wenceslao de Haro Lorenzo, conduciendo dos caballerías menores que llevaban dos sacos de harina, de peso 100 kilogramos con destino a Portugal, cuya mercancía fué tasada en 94 pesetas.

Por este hecho, que se halla comprendido en el Real orden de 4 de Noviembre de 1915, acusaba provisionalmente al abogado del Estado Sr. Redondo al Wenceslao como autor de un delito de contrabando, pero en el acto del juicio retiró la acusación que tenía formulada en vista del resultado de las pruebas, y como nada tuvo que oponer el defensor Sr. Castro Rodríguez, que do el acto terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

También acusados por igual delito de contrabando, ocuparon después el banquillo en la misma sección Miguel Cañada, José Miguel Buitrago, Victoriano Zamarrón y José Sánchez Martín, cuyos individuos, según el abogado del Estado, Sr. Redondo, sobre las once de la noche del 11 de Junio del año próximo pasado, observó el teniente de carabineros D. José Vivanco, que en el sitio denominado Nava-Rodríguez, de la demarcación del puesto de Alameda, conducían cinco caballerías con carga de harina, peso 498 kilogramos, tasados en 219 1/2 pesetas, que pretendían introducir en Portugal.

De la acusación discrepó el defensor Sr. Tordera, sosteniendo que los procesados no eran autores del delito que se les atribuía, en atención a que su propósito no era el de introducir la harina en Portugal, sino el de portearla a Fuentes de Oñoro desde Ciudad Rodrigo.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los informes y se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana.

Sección segunda.
Día 15.—Causa del juzgado de Seguros, por hurto, contra María Laura Martín Ponente Sr. Rueda; fiscal, señor Quintana, y defensor Sr. Martínez Tordera, con el procurador Sr. Sánchez Gómez (D. E.)

Día 17.—Otra del mismo juzgado por igual delito, contra María Francisca Martín Ponente Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor Sr. Martínez Tordera, con el procurador Sr. Rodríguez.

Informaremos como de ordinario. El Licenciado Salvadora.

El abastecimiento de pan á Salamanca

Orden terminante de la Junta de Subsistencias. A la incautación de trigo y harina.

Las reuniones de ayer.-No hay convenio.-El veto de la Junta de Subsistencias.-Conferencias de concejales, panaderos y harineros. Nuestra opinión.

Como saben nuestros lectores, en la reunión celebrada en el Gobierno civil anteayer, la primera autoridad de la provincia, previendo el agudo problema que se presentaba para Salamanca, por la complejidad de dificultades que se echaban encima en el abastecimiento de pan a precios normales, convocó a una conferencia de carácter privado y particular de capitalistas, productores, harineros, trigueros y concejales, para discutir una fórmula de armonía que solucionara el conflicto que avanzaba a pasos agigantados.

Efectivamente, de la indicada reunión salió una concordia, que presentaron los harineros y secundaron los tenedores de trigo, en virtud de la cual los primeros ofrecían una cantidad global de 50.000 fanegas, necesarias para el consumo de Salamanca, a 51 pesetas los 100 kilos, de una sola clase de harina, panadera de primera, de las cuales 12.500 serían entregadas enseguida a los panaderos, y las 37.500 restantes serían adquiridas a los precios fijados por la comisión, de 42,25 pesetas los 100 kilos.

Del Gobierno civil se citó a una reunión posterior celebrada en el Ayuntamiento, donde harineros y concejales ratificaron el convenio, que quedó aceptado plenamente y en condiciones de transcribirlo ayer en contrato escrito y debidamente firmado por las partes contratantes.

Firmando el contrato. El Sr. Iscar se niega a poner su firma.-¿Qué pasa? Y ayer mañana concurrieron los harineros salmantinos a la Alcaldía, donde previamente se había formalizado el convenio, para estampar su firma en el mismo, solucionando de este modo el probable conflicto y de acuerdo con las deliberaciones sostenidas y aprobadas el día anterior.

Y cuando varios fabricantes de harina acababan de firmar el contrato en cuestión, fresca aún la tinta, llega el alcalde, Sr. Iscar y se niega a sancionar con su firma la responsabilidad y asentimiento del Ayuntamiento, quedando roto de una manera definitiva el contrato acordado e interrumpidas por el momento todas las negociaciones. Claro es que una determinación tan inesperada hacía suponer una causa fundamental, explicativa de lo ocurrido, pues no es el Sr. Iscar hombre tan fácilmente deleznable en cuestiones de seriedad y de cortesía. El lector supondrá que el revuelo que la cosa tomó fue enorme y los comentarios generales, pues Salamanca entera está pendiente de este pleito que debate el abastecimiento de pan a la población.

POR LA TARDE

Hablamos con el Sr. Iscar.-Reunión de concejales.-Explicación de la incógnita. Inmediatamente que llegó a nuestro conocimiento lo ocurrido por la mañana en la Alcaldía, nos personamos en el domicilio del Sr. Iscar inquiriendo detalles sobre el conflicto y causas de su determinación a no firmar el convenio.

El Sr. Iscar, con una afonía espantosa, que le imposibilitaba pronunciar palabra, rendido, fatigado, por el peso abrumador de la presidencia del Concejo en estos días de agudísimas crisis, nos rogó que le acompañáramos a la Alcaldía, pues tenía citados para las cuatro a los señores concejales para explicar su conducta. Efectivamente, ya en el despacho presidencial, el Sr. Iscar, obligado a no poder decir ni una frase por el estado de su garganta, tuvo que transcribir a máquina una relación de lo ocurrido en la Junta provincial de subsistencias.

A las cuatro y media estaban ya reunidos en el salón de sesiones, además del Sr. Iscar, los concejales Sres. Pérez Criado, Vázquez de Parga, Riesco, Peix, Paradinás, Castro, García (D. P.), Garrido, Fraile, Marcos Borrego, Romo, Clairac, Unamuno, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Olivera, Muñoz Orea, Mirat, Calama, Estefanía y Viñuela.

Claro es que la reunión fué privada, y según nuestras noticias de fuente particular, en ella el Sr. Iscar leyó la historia indicada de lo sucedido en la Junta provincial de Subsistencias.

Por fin, después de varias horas de debate, se concluyó la sesión. En resultado, que el Ayuntamiento gubernativo, proceda inmediatamente a las incautaciones parciales de trigo en el término municipal, y existencias de harina en toda la provincia.

Habla un harinero.

Al terminar la reunión de que venimos hablando, procuramos oír las manifestaciones de uno de los fabricantes de harina que concurrieron a la conferencia.

Este señor nos dijo lo siguiente:—Sí, el problema está resuelto por el momento, en un plazo de días. Porque, efectivamente, si el Ayuntamiento se incauta de nuestras harinas, tendrá materias para la panificación por un plazo breve. Pero, ¿y después? Con el trigo incautado ¿va a mularlo por su cuenta, con la serie de gastos anejos y rendimiento de una cantidad de piensos, que hoy

Subsistencias, no sólo no concedió la cooperación que se solicitaba, sino que se negó rotundamente a conocer del contrato, ateniéndose estrictamente a las disposiciones de la ley de tasas.

En vista de esta actitud, el Sr. Iscar se apresuró a personarse en la Alcaldía, originando el rompimiento de las negociaciones con los harineros y negándose a firmar el convenio en los términos que ya dejamos consignado.

Una orden del Gobernador civil.

En estas circunstancias se hallaba el pleito, cuando comunican del Gobierno civil una orden escrita y firmada por el Sr. Rodríguez Blanco, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

La mencionada disposición gubernativa determina que el Gobernador delega las atribuciones que le confiere la vigente ley de Subsistencias, en vista del peligro que se prevee de la carestía de primeras materias para la panificación, en el Alcalde, para que este requiera a los tenedores de trigo del distrito municipal a que faciliten este artículo al precio de tasa y caso de negarse a incautarse del mismo, a la cotización legal. Igualmente le faculta para que requiera a los fabricantes de harina de la provincia a que suministren esta materia en cantidades suficientes a abastecer el consumo público, quedando facultado, en caso contrario, a incautarse, previa expropiación de toda la cantidad de harina necesaria a las demandas del mercado local.

Llegan los panaderos.-Órdenes a los mismos.

Cuando los concejales deliberaban sobre la solución del conflicto, se presentan en el Ayuntamiento una comisión de fabricantes de pan para recibir órdenes de la Alcaldía en la compra de las harinas necesarias para la panificación del día.

En el salón de sesiones estuvieron durante unos minutos los panaderos, comunicándonos a la salida que el Ayuntamiento les había ordenado que concurriesen a las fábricas de harinas, donde les facilitarían esta materia a los precios de tasa.

Los harineros en el Ayuntamiento.-Nueva oferta.-Ruptura de negociaciones.-A la incautación.

A las seis y media concurrió al salón de sesiones, citada por el señor Iscar, una comisión de harineros, compuesta por los Sres. G. Romo, Marcos (D. L.), Martín (D. F.) y un representante del Sr. Olivera (don Bernardo). Más tarde llegó también el Sr. Jiménez (D. E.).

En la reunión el Sr. Iscar expuso y justificó su conducta de por la mañana, transmitiéndose el veto de la Junta de Subsistencias y la causa de la ruptura del convenio. El debate fué amplísimo, interviniendo en él varios señores concejales e individuos de la comisión. Parece ser que ésta hizo un nuevo ofrecimiento al Ayuntamiento, demostrando la buena disposición de los fabricantes de harina a aportar una solución conciliadora que solucionase el problema planteado. Se comprometían a pagar, de sus bolsillos particulares, el trigo que el Ayuntamiento comprase al precio de la tasa, devolviéndolo molarlo, ó sea la misma cantidad en harina al precio también preceptuado por la tasa. Claro es que como el Concejo se encontraba en la imposibilidad de aceptar nuevos convenios frente a la determinación rotunda de la Junta provincial de Subsistencias, no pudo recoger el altruista ofrecimiento de los harineros.

Por fin, después de varias horas de debate, se concluyó la sesión. En resultado, que el Ayuntamiento gubernativo, proceda inmediatamente a las incautaciones parciales de trigo en el término municipal, y existencias de harina en toda la provincia.

Habla un harinero.

Al terminar la reunión de que venimos hablando, procuramos oír las manifestaciones de uno de los fabricantes de harina que concurrieron a la conferencia.

Este señor nos dijo lo siguiente:—Sí, el problema está resuelto por el momento, en un plazo de días. Porque, efectivamente, si el Ayuntamiento se incauta de nuestras harinas, tendrá materias para la panificación por un plazo breve. Pero, ¿y después? Con el trigo incautado ¿va a mularlo por su cuenta, con la serie de gastos anejos y rendimiento de una cantidad de piensos, que hoy

nosotros no podemos vender, y que tendria que darlos a precios exigios...

Y piense otra cosa el Concejo salmantino. Que caso de convertirse el en fabricante...

Nosotros hemos cumplido con patriotismo en esta crisis. Ofreciamos primeramente esas 12.000 pesetas...

Si no se acude a todas las clases pudientes e industriales de Salamanca, exigiendo igual desprendimiento...

El Sr. Vázquez de Parga se encarga de la Alcaldía.

Como decimos en otro lugar de esta informacion, el Sr. Iscar, debido, sin duda, al ajeteo de estos dias...

Por nuestra parte sólo dos líneas. Complejos y respetables son los intereses que chocan en esta cuestión delicada...

Atinadas nos parecen las palabras de ese fabricante de harinas. Ahora es el caso apremiante para solicitar de todos un rendimiento positivo de patriotismo y de amor a la ciudad...

Y puesto que el Ayuntamiento es la genuina encarnación del interés colectivo, sacuda el urgente aldabano llamando al desinterés...

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico...

De las catástrofes ferroviarias

El entierro del maquinista señor Astudillo.

Desgraciadamente, las graves lesiones sufridas por el experto maquinista de la línea de Medina a Salamanca...

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver, y pocos actos de más sentido y expresivo tributo de cordialidad y de afecto.

Representaciones de todas las clases sociales asistieron a la conducción del cadáver, figurando especialmente los ferroviarios de las líneas que afluyen a nuestra capital...

El féretro, sobre el cual fué depositada una hermosa corona, regalo de la compañía de Medina del Campo a Salamanca...

pañeros Valeriano Gómez, Angel Prieto, Manuel Gómez, Salvador Díez, Juan Mollón y Octavio Mollón...

El duelo lo presidia el inspector general de la línea M. Drouin, el director M. Louis, los altos funcionarios de la misma Sres. D. Ramón Martínez...

Laudable iniciativa. Ha sido recibida con elogio la altruista iniciativa de El grupo los 13...

Respecto a este último asunto, recibimos ayer la siguiente expresiva carta de nuestro distinguido amigo D. Manuel de Semprún...

«Sr. D. Mariano Núñez, director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Respondiendo a los nobilísimos requerimientos que se hacen en el hermoso artículo «Salamanca, caridad»...

«Durante las pasadas Pascuas de Navidad y gracias a las iniciativas del R. P. Rafael Julián los reclutas de esta prisión han celebrado las fiestas felizmente. El primer día de pascua se les dió una comida, compuesta de paella a la valenciana, ternera con tomate, crema, frutas, café y cigarrillos...

La vida en la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DESDE BEJAR

Las subsistencias. Cantina escolar. Defunción. Ampliación de estudios. Nomenclamiento. Temporada teatral.

Pocas nuevas puedo comunicar a mis lectores. Nieve, lluvia, frío, hambre, es lo que obsesiona a las gentes, y todo lo demás, carece de importancia.

Aun así, no sé a dónde llegaremos si la subida de los viveres, especialmente, continúa creciedo. No se escuchan más que lamentaciones y gritos de protesta contra los provocadores de estas adversidades.

En parte, no son justas las protestas del público, contra el vendedor que le exige precios enormes. El culpable de ello no es ciertamente aquél, sino el productor, que pretende obtener limitadas ganancias a costa del consumidor.

Por eso la tasa en los artículos de subsistencias hay que llevarla al productor y limitar la ganancia del intermediario. Todo lo que no sea eso, no servirá para resolver el grave problema, que tarde o temprano habrá que resolver por buenos ó por malos.

En Béjar, sin embargo, no se advierten los abusos escandalosos de otras partes, y aunque mal, vamos sorteando estos tiempos difíciles.

Si una generosa iniciativa de un concejal se lleva a buen término, habremos dado un gran paso en el mejoramiento de esas difíciles condiciones de vida que sufrimos.

D. Ramón Rodríguez, joven concejal, con gran corazón, presentó una moción en la última sesión del Ayuntamiento para crear una Cantina escolar que permita alimentar a los niños pobres que asisten a las escuelas.

La moción fué aprobada, y el Concejo dará local, enseres y contribuirá con lo que el estado de sus fondos permita. Cuento el Sr. Rodríguez con la promesa de una subvención del Estado, que por lo que se dice ofreció dar el Sr. Rivas Mateos, director general de primer enseñanza, en la visita que recientemente hizo a Béjar.

«Soldados: Acabads de llevar a cabo el acto más grande de vuestra vida militar. Acabads de jurar la Bandera de la Patria. Esa enseña que entre sus pliegues cobija a todos los españoles; esa enseña que sirviéndonos de guía, nos llevó a conquistar un mundo y a difundir nuestra habla castellana que sirve de unión espiritual a los habitantes de medio planeta.

Tened entendido que ese juramento que acabads de prestar, os eleva a la alta condición de defensores de la Patria, pero también os obliga a dar vuestra sangre por ella, la más sagrada obligación de los buenos hijos de esta noble nación española.

En los tiempos modernos y en las guerras del porvenir, luchan en la vanguardia los ejércitos profesionales, pero detrás está la nación en armas, que ha de tomar parte también en los combates y en la victoria. Por eso tenéis la sagrada obligación, al regresar a vuestros hogares, de enseñar a los que no han tenido la suerte de formar en las filas del Ejército, la alta misión que este cumple; la unión que ha de existir siempre desde la más elevada jerarquía del generalato, hasta el recluta más moderno, demostrada por el cariño y la abnegación, por la obediencia consciente del cumplimiento del deber, porque es la confianza absoluta que el inferior ha de tener siempre en su inmediato superior, en quien ha de ver un padre que vela por su bienestar y su honra.

Teneis que predicar mucho y bien sobre todo esto, para que los inconscientes no se dejen llevar por predicaciones perversas de algunos malos españoles que pretenden medrar y enriquecerse con los despojos de la ruina de la Patria.

Sin Ejército no hay Nación, y sin la unión incondicional de todos sus elementos, no hay Ejército.

táctico ferroviaria, y para que propósitos tan altruistas cristalicen en una suscripción que cuanto antes debe abrirse, con el fin de socorrer a las familias de los desgraciados obreros muertos ó heridos en el cumplimiento de su deber, y para contribuir por mi parte a ella, le remito por Giro postal la cantidad de cien pesetas.

Aprovecha esta nueva oportunidad para reiterarse de usted affmo. y atento amigo s. s. q. e. s. m., M. de Semprún.—Valladolid, 13 Enero, 1918.

Un ruego. Un testigo presencial del suceso de Medina, nos ruega que por ser de justicia, consignemos el brillante comportamiento de la pareja de escolta, compuesta por los guardias civiles D. Manuel Marcos Pérez y D. Ramón García Corral, los cuales viajaban en el vagón inmediato al siniestrado, y en todo momento prestaron eficaces auxilios, muy dignos de ser tenidos en cuenta.

Y ya que hablamos de la catástrofe de Medina, tenemos entendido que las versiones que primeramente circularon respecto a las causas del lamentable accidente, y que hacían suponer la posible existencia de algunas materias explosivas en las briquetas de carbón, adheridas a ellas al ser extraído éste de la mina, no parecían comprobarse, así como tampoco otras versiones que han circulado.

Cuando conozcamos el informe remitido a la Superioridad por los peritos, daremos cuenta de él.

El día de Año Nuevo nuestro ilustrísimo Prelado también les dió una excelente comida, y el mismo día por la noche, el culto y simpático jefe de la prisión, D. Faustino Ayuso y su distinguido señora D.ª Aurea Ruesga, les obsequiaron con una excelente cena.

Y, por último, el grupo de precosas señoras, de las limosnas que recaudaron, dieron el día de Reyes una selecta comida, teniendo por la tarde una función religiosa y a continuación varias sesiones de capellán D. Romualdo Sánchez les obsequió con pastas y licores.

A nuestro ilustrísimo Prelado, si virtuoso R. P. Rafael de Julián, al capellán y jefe de la prisión, sin olvidar al inteligente y simpático vigilante D. Enrique Flores y a todas cuantas personas con sus limosnas y particularmente al referido grupo de encantadoras señoras que con amabilidad y buenos consejos no han olvidado en tan memorables días la triste situación de los presos, a quienes enviamos nuestros más efectivos pácemes.

—Dentro de breves días se verificará el enlace del vigilante de esta prisión D. Enrique Flores, con la bella y simpática señorita Emilia García.

—Deseamos que la luna de miel sea feliz y eterna.

—Con gran solemnidad se verificó la tradicional fiesta de subir procesionalmente desde su iglesia Arrabal de San Francisco a la Santa iglesia Catedral, al glorioso mártir San Sebastián, presidiéndola el ilustre Ayuntamiento en corporación y el excelentísimo señor D. Miguel de Elizaicín, gobernador militar de esta plaza, con todos los jefes y oficiales francos de servicio, la numerosa cofradía y un gentío numeroso.

—Encuétrase enferma en Fuente guinalda la joven y virtuosa señora del farmacéutico D. Juan Aparicio Ruano. Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.—El corresponsal.

DESDE LEDESMA

Una boda.—La constitución del Ayuntamiento.—De elecciones.

El 7 del actual, a las diez, contrajo matrimonio en la Iglesia de Santa María la Mayor, de esta villa, la bella señorita Eloisa Hernández Piñuela, hija de nuestro buen amigo el secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, D. Abelardo Hernández Piñuela, con el oficial de telégrafos y querido paisano D. Francisco Alonso Periañez.

Fueron padrinos el médico de Barbadiño, primo del novio, D. Benigno Alonso Furquet, y la distinguida señora D.ª Emilia Esteban, tía de la novia y esposa del acaudalado representante de la Tabacalera en Bermillo de Sayago, D. Pedro Mendoza, firmando el acta matrimonial, como testigos, los señores D. Lucio Checa, juez de Instrucción; D. Arturo Hernández, médico; D. Andrés Martín de Dios y D. José H. Tavera.

Después de la ceremonia toda la numerosa y distinguida concurrencia que la presencia se trasladó al salón del café Español, donde les fué servido espléndido banquete, cuyo menú fué en extremo y en justicia por todos ponderado.

Los nuevos esposos, como prueba de las generales y merecidas simpatías de que gozan, recibieron multitud de regalos, entre los que recordamos los siguientes:

De los padres de la novia, un lindo gabinete lujosamente amueblado, varios vestidos para la recién casada y un magnífico piano Erard; del abuelo de la novia, D. José Esteban, comandante de Infantería retirado, un billete de 1.000 pesetas; de D. Pedro Mendoza y señora y primos de la novia, de Bermillo de Sayago, un elegantísimo estuche con sels, cubiertos y cuchillos de plata y 75 pesetas en metálico; del padrino, don Benigno Alonso, estuche de juego de pesca, de plata, y 50 pesetas; D. Victor Villoria y señora precioso juego de servilleteros de plata; D. Arturo Hernández, un cubierto de plata; D. Julián Salinas, estuche con juego de servilleteros de plata; D. Andrés Martín, moneda de 25 pesetas; D. José H. Tavera, estuche con cubierto de plata; D. Tomás Pérez, una libra esterlina; D. Cándido Cuevas, otra libra; D. Raimundo García Bartolomé, un medio kilo ídem; D. Ulpiano Trilla, otro; D.ª María Antonia Martín é hijas, un elegante centro de mesa; D. Lucio Checa, otro centro mesa de metal con caprichosas figuras; D. Aurelio Alonso, artístico joyero de

Pensad bien en todo esto y fijad en vuestra memoria que la más alta honra de vuestra vida de ciudadanos es el haber venido, aunque por poco tiempo, el brillante uniforme de la Infantería española, ostentando en el cuello el número 35 del histórico regimiento de Toledo.

Soldados, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Vuestro general gobernador, Elizalcin. —

—Días pasados, en la dehesa de Madias Fuentes, propiedad del concejal D. Anacleto Sánchez Villares, se verificó la tiente del ganado, asistiendo in finidad de invitados, que quedaron con placidísimos de los agasajos que hubo por parte de los Sres. de Villares y regresando a ésta muy satisfechos del resultado de la fiesta.

También asistió el valiente y simpático matador de novillos Antonio Huertas «Cubanito» que en compañía del hijo del ganadero estuvieron bregando sin descanso las vacas novillas y becerros que se tentaron, con resultado satisfactorio para D. Anacleto, al que damos la enhorabuena.

El «Cubanito» quedó en la finca unos días entrenándose en los ejercicios de su arriesgada profesión, recibiendo muchas felicitaciones de todos cuantos presenciaron su estilo belmontino.

—Durante las pasadas Pascuas de Navidad y gracias a las iniciativas del R. P. Rafael Julián los reclutas de esta prisión han celebrado las fiestas felizmente. El primer día de pascua se les dió una comida, compuesta de paella a la valenciana, ternera con tomate, crema, frutas, café y cigarrillos, todo servido por un numeroso grupo de precosas y encantadoras señoritas de la buena sociedad miorbrigense.

El día de Año Nuevo nuestro ilustrísimo Prelado también les dió una excelente comida, y el mismo día por la noche, el culto y simpático jefe de la prisión, D. Faustino Ayuso y su distinguido señora D.ª Aurea Ruesga, les obsequiaron con una excelente cena.

Y, por último, el grupo de precosas señoras, de las limosnas que recaudaron, dieron el día de Reyes una selecta comida, teniendo por la tarde una función religiosa y a continuación varias sesiones de capellán D. Romualdo Sánchez les obsequió con pastas y licores.

A nuestro ilustrísimo Prelado, si virtuoso R. P. Rafael de Julián, al capellán y jefe de la prisión, sin olvidar al inteligente y simpático vigilante D. Enrique Flores y a todas cuantas personas con sus limosnas y particularmente al referido grupo de encantadoras señoras que con amabilidad y buenos consejos no han olvidado en tan memorables días la triste situación de los presos, a quienes enviamos nuestros más efectivos pácemes.

—Dentro de breves días se verificará el enlace del vigilante de esta prisión D. Enrique Flores, con la bella y simpática señorita Emilia García.

—Deseamos que la luna de miel sea feliz y eterna.

—Con gran solemnidad se verificó la tradicional fiesta de subir procesionalmente desde su iglesia Arrabal de San Francisco a la Santa iglesia Catedral, al glorioso mártir San Sebastián, presidiéndola el ilustre Ayuntamiento en corporación y el excelentísimo señor D. Miguel de Elizaicín, gobernador militar de esta plaza, con todos los jefes y oficiales francos de servicio, la numerosa cofradía y un gentío numeroso.

—Encuétrase enferma en Fuente guinalda la joven y virtuosa señora del farmacéutico D. Juan Aparicio Ruano. Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.—El corresponsal.

Casino de Salamanca

Se admiten proposiciones en pliego cerrado para el abastecimiento de cafés, licores y comidas, hasta el día 20 del corriente, a las doce del día.

Informará de las condiciones del servicio, el conserje de la sociedad. 6-5

Se arrienda el hotel de la Avenida de Canals número 37. En el mismo, darán razón. 10-7

Se venden dos casas, una en la calle de Rabanal y otra en la calle de Raspaduros. Del precio y condiciones informará D. Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 11, botica 15-11

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital preciso para dicha industria a persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Diaz, O'Donnell, 9, Madrid. 15-11

Se venden dos hermosas vacas holandesas dando leche, y dos novillas de dos años. Facilidades en el pago. Informará José Manuel García, en Martín del Río. 8-5

Se arriendan pastos para ovejas en Cazadilla de la Valmuza. En la misma informarán. 8-4

Se venden 6.900 kilos (600 arrobas) de paja de algarrobos en buenas condiciones. Informará Ezquirol-Castañeda, en Mata de Armuña. 8-3

Se necesita, para servir, una mujer que sepa algo de cocina, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias. Informarán, Episcopal, 5. 3-3

Se venden 13.800 kilos (1.200 arrobas) de paja de trigo en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño José María Corral, Olmedo de Camaces. 8-3

Paja.—Se venden once mil quinientos kilos (1.000 arrobas) de paja de algarrobos y lentejas. Informará, Honorio Arias, Cañizal (Zamora). 4-4

Maestro herrero.—Se necesita, por tiempo limitado, un maestro herrero, en casa de Fulgencio Jaén, vecino de Guijuelo. Se pagará buen sueldo. 15-6

Se traspasa el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 72, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5. 12-14 y 19-22

bronce; D. Angel Sastre, moneda de 10 pesetas.

D. Emilio Rodríguez, estuche con cubierto de plata; D. Rafael Bastida, cubierto con sels cucharillas plata; don Fabián Inestal, otro con sels cuchillos plata; D. Manuel de la Rosa, otro con sels cuchillos del mismo metal; D. José H. González, otro ídem D. José Rodríguez, otro con sels cuchillos; doña Martina Bartolomé, viuda de García é hijas, trinchante y cuchillo de plata don Pedro y D.ª Bernarda García Espina, una hermosa manta de lana de Palencia; D. Antonio R. Bartolomé, cubierto de plata; D. Tomás Delgado, cocha adamascada; D. Julio Polo, artístico aparato de luz y quersera de cristal labrado y brazo de metal; D. Angel Mailla, jarra de cristal de color y bandeja metal; D. Mariano L. de Chaves, hermoso la vabo; D.ª Carolina Periañez, cubierto de plata; D. Eugenio Periañez y señora, fias del novio, juego finísimo ropa interior para éste y pañuelo elegantísimo de seda de la mano, para la novia; don Antonio Casero, de Salamanca, un preciosísimo y artístico aparato de luz eléctrica para despacho con figuras imitación marfil; D. Francisco Iglesias, una bonita figura de bronce con espejo y moneda de diez pesetas; D. Feliciano Iglesias, precioso convoy de vinagreras cristal y níquel; D. Joaquín Herrero, tío de la novia un caprichoso reloj de pulsera, de nacar y oro.

D. Joaquín Lucas, de Bermillo de Sayago, juego de ropa blanca de hilo para señora; D. Victor Colino, otro ídem; el tío de la novia, D. Jacinto Esteban, canónigo de Salamanca, hermosísimo estuche con cubiertos y cuchillos de plata; D. Ramón Hernández, un finísimo tapete bordado para mesa; D. Ignacio Gutiérrez, cubierto de plata; doña Serafina Rodríguez, otro cubierto de plata; D.ª Juana Rodríguez, artísticos cuadros forma ovalada, para gabinete; D.ª Valeriana Romo, de Zamora, moneda de 25 pesetas; D. Antonio Periañez, moneda 25 pesetas; D. Antonio Sánchez Velasco, bonito verdú de cristal varios colores; el señor registrador de la Propiedad de Bermillo de Sayago, D. Aurelio Rodríguez Molina, hermosísima vajilla de china; D.ª Hilari Periañez, tía del novio, otra vajilla y figura artística de bronce; D. Victoria Rivera, teniente de la Guardia civil, juego de toallas afelpadas; D.ª Nicolasa Mateos, de Bermillo de Sayago, magnífica colcha de seda, y las amigas de la novia, María Trilla, Carmen Pérez, Paca Cuevas, Concha y Rosario de la Rosa y Amparo Delgado, les regalaron una caprichosa y diminuta cuna de seda, fabricada expresamente para el acto, con un hermoso niño envuelto entre sus ropas, con expresiva dedicación.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel. —Se constituyó en 1.º del actual nuestro Ayuntamiento, nombrando Alcalde por mayoría de votos a D. Francisco García Pérez, que con verdadero acierto ha desempeñado tal cargo en los dos últimos años.

Por su calificación política, el Ayuntamiento ha quedado formado por cuatro mauristas, cuatro liberales y tres independientes. Que Dios les dé buena mano para resolver con acierto tantos y tan profundos problemas como las circunstancias plantean a diario.

—De elecciones se dice... que luchará el actual diputado Sr. Fidalgo; don Bernardo Olivera, como liberal romanista; D. Cándido López de Chaves, como maurista; el Duque de Santo Mauro, como independiente; el Conde de Montarco, como conservador y no sabemos si alguno más. Como se ve por los preparativos, y de ser cierto todo lo que se dice, Ledesma habrá de verse muy pronto convertida en un edén.—El corresponsal.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería. En el cuartel ocupado por dicho Regimiento en esta plaza, de diez a doce todos los días laborables, se continúan comprando caballos castrados Norfolk-bretón ligeros, de cuatro y medio a ocho años de edad, de alzada 1,48 a 1,51 y caballos de silla y carga, de las mismas edades, con una azada de 1,53 a 1,59 como mínimo y máximo respectivamente, estando en completo estado de sanidad, conformación y doma, para poder ser empleados desde luego en el servicio a que se les destine, haciendo presente que los que se adquirieran será su importe satisfecho en el acto y estará sujeto al descuento del 1,20 por 100 que previene la vigente ley de pagos al Estado.

Salamanca, 10 de Enero de 1918.—El Coronel presidente, De Francisco. 8-2

Se vende la casa del Pozo Amarillo, que tiene la fachada caída, frente a la posada de la Cadena. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-7

Se venden las casas de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-13

Se venden de noventa y cinco a mil ciento cincuenta kilos (de 800 a 1.000 arrobas) en Santo Tomé de Colledo, de paja de trigo y algarrobos. Para tratar, con el dueño de la misma, Juan José Sánchez, en Cañillas de Abajo. 8-7

Se necesita una criada de cuarenta a cincuenta años de edad, Varillas, 5, principal derecha. 4-1

Italiano.—Lecciones y traducciones. José Rubio Polo, plazuela de San Juan Bautista, 2. 23-28

Se venden dos becerros de pura casta holandesa, nacidos el día 7 y 8 de los corrientes. Para tratar, con Celedonio Cacho, Chamberí. 4-1

Maquinista.—Hace falta para encargarse de dos motores de gas pobre, en el molino harinero y central eléctrica, en Barbadiño. 4-1

Matrimonio sin hijos, desea sala y alcohol, amuebladas, en casa particular, donde no tengan huéspedes. Se desea pagar de 40 a 50 pesetas mensuales. Contesten por carta, indicando precios, a la calle del Doctor Riesco 16. 1-1

Pérdida.—Desde la Clerencia a la librería de Núñez ha sido extraviado un taleguín, conteniendo un billete de 25 pesetas. La persona que lo devuelva en la calle de la Longaniza, número 9, será gratificada. 2-1

Lecheros.—Se venden dos novillas de segundo parto, y otra de tercero, recién paridas, de buena clase, para verlas y tratar en Medina, Manuel Gómez, Eusebio Giraldo, 7, y el que quiera informarse hoy, Bar Centro, Lonja de la Cárcel, número 6. 2-2

Escritorio práctico en contabilidad por partida doble, ofrece sus servicios por todo el día. Informarán, Ramos del Manzano, 41. 8-2

Traspaso.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa la acreditada carbonería de la viuda de Manuel Herrero, deja buenos rendimientos. Cervantes, número 5, informarán. 8-4

Noticias

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la apreciable joven María Peña, hija de nuestro querido amigo el maquinista de la línea M. C. F., Sr. Peña, y cuyo fallecimiento fué en este muy sentido, por las cualidades de la finada.

Reterramos a la estimada familia nuestro pésame más sentido.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Dilige con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gástralgia, dispepsias, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SE VENDE. Vigneria de nogrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).

El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado al alcalde de Medina, participándole la gratitud de las clases mercantiles é industriales, por las atenciones que aquella Corporación prestó a las víctimas de la catástrofe de Campillo.

SE TRASPASA. Por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas), situado en la plaza del Mercado, 52 y 54. Para informes, en el mismo los darán amplios. 80-10

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño. Asociación de Mendicidad.—D. Miguel Iscar Peyra, alcalde propietario, ha donado a los pobres de esta Asociación 260 kilos de pan decomisado por falta de peso; D. Ricardo González Martín, 50 pesetas, y D. Rufino Garzón, 5.

Ortopédico en Salamanca. El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas el 19 y 20 del actual en el Hotel Terminus, y en Penaranda el día 21 en la fonda del Comercio a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genivalgia) de los pies, (varus y equivo) coxalgias, pie plano, de oroso etcétera, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Corré ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pett. Braguero ideal Washington (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especial mecanismo, cura en la mayoría de los casos a las hernias más crónicas y contiene siempre las más bellos y vistosas. Braguero Easy, aprobado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña desde 40 pesetas uno. Consulta los días 19 y 20 del corriente, en el Hotel Terminus de Salamanca. 12, 14 y 19-22

La institución benéfica de socorros mutuos los Hijos del Trabajo, a fin de cumplir con lo que determina el Regla-

mento, hoy, 15 del corriente, á las siete y media de la tarde (hora oficial), celebrará junta general ordinaria, para la aprobación de cuentas, renovación de los cargos de presidente, tesorero, secretario y dos vocales y otros asuntos de interés.

VALLS Y SANTOS

Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mesa: Riscal 1898.

Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Los caramelos mata-lombrices de F. CATALA salvan los niños. Caja 35 cts. De venta en todas las farmacias.

La importante fábrica de espárgatas que tenía establecida en Ciudad Rodrigo, D. Ricardo García, ha sido trasladada á Fuente de San Esteban.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

ALONSO Y SALCEDO

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca

Consulta: de once á una

La junta general del consejo provincial del cuerpo de exploradores, convocada para el día 12, á las seis de la tarde, no pudo celebrarse por falta de número de consejeros.

La subsidiaria se efectuará mañana á las cinco de la tarde.

ARBOLES FRUTALES

de "VILLA MONTERO,"

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. 20.000 clases superiores. Disponibles á una peseta.

10.000 clase extra, para dar fruto este año, á 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario.

D. HIPOLITO MONTERO

SALAMANCA

Venta de vides americanas

en Morales del Vino (Zamora)

PERFECTO BRIOSO

Catálogo gratis á quien lo pida.

Arriendo.

De una finca rústica que tiene más de 5.760 hectáreas (9.000 fanegas), á pasto y labor, por varios años. Para informes dirigirse con carta certificada, á D. Juan Pedro Romero, en Anchuras, provincia de Ciudad-Real.

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

h. s. f. 1

VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre.

Fonda de la Estación

Nueva dirección

Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Vinda de D. Carlos Havia, está actualmente á cargo de

D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos desde las cuatro de la mañana. Almuerzos, Comidas. Selecto menú todos los días.

(SE HABLA FRANCÉS)

AL PUBLICO EN GENERAL

Si queráis comer pan de alimento y económico, lo encontraréis en la sucursal que tiene establecida en esta ciudad la fábrica de harinas y tahona mecánica de Monterubio de la Sierra, Cárcel Nueva, 8.

Corsés y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ

ULTIMOS DIAS. GANAS VERDAD

14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosinas, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, atrácticas, brase y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

Acelte de ricino

duice, fluido, aromático

PALMIL

PURGANTE

Señal



De venta en farmacias y droguerías.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

El problema de las subsistencias en toda España.

Motines, alborotos, saqueos, tumultos y manifestaciones en diversas capitales de provincia.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 15.

Noticias del día

Madrid.

En el Ateneo dió el exministro de Fomento, Sr. Gasset, su anunciada conferencia sobre el tema «El empréstito de la paz».

Acudió á la docta Corporación á oír al distinguido hombre público, una gran concurrencia de la intelectualidad y de la política.

Expuso el Sr. Gasset la necesidad de dar un gran impulso á la agricultura, comercio, ferrocarriles y á las escuelas, siendo estas manifestaciones de la riqueza y cultura del país, precursiones de la lucha económica, la cual será mayor que en los presentes momentos el día de la paz.

Insistió que el empréstito para verificar esa gran obra de la reconstitución de España, será de seis mil millones, emitidos en bonos como ha hecho Francia.

El conferenciante fué extraordinariamente aplaudido.

En el teatro Odeón se estrenó la comedia «Muñecas de papel», de Andrés de Prada.

La obra fué del agrado del público.

Al presidente del Consejo de ministros ha visitado una comisión de algodoneros catalanes, para pedirle que interceda cerca del Gobierno inglés, á fin de que permita la salida de varias balas de algodón para Barcelona.

El Sr. García Prieto prometió á los comisionados interesarse á favor de la demanda.

Asegúrase en los centros políticos que en breve se planteará una crisis parcial, saliendo del Gabinete el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Mañana conferenciarán el jefe del Gobierno y el duque de Bivona, director de Comunicaciones.

Las juntas civiles y militares esperan que dimita el duque de Bivona.

En caso contrario, exteriorizarán los graves acuerdos que en principio tienen adoptados.

Han acordado, como primera determinación, interponer un recurso contencioso administrativo contra las recientes disposiciones decretadas por el ministro de Fomento sobre el personal.

Han comenzado los trabajos para la federación de las juntas civiles y militares.

En breve publicarán un mensaje. En la reunión que han celebrado las juntas civiles de defensa, no han adoptado ningún acuerdo con carácter definitivo.

Mañana volverán á reunirse. La junta provincial de Subsistencias celebró sesión, asistiendo los asesores de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, los representantes de Fomento, los presidentes de los carboneros y los abogados asesores.

El objeto de la reunión era el señalamiento del precio del carbón. Se llegó á un acuerdo, el cual no se dará á conocer hasta hoy, que se publicará un bando.

Los presidentes de los carboneros se han comprometido á retirar las mercancías de los carboneros que infrinjan la tasa.

Una comisión de mineros de Puerollano ha visitado al presidente para protestar de la tasa que se ha fijado sobre boca de mina.

Está conforme la comisión con que se sacrifique el carbón destinado á usos domésticos, pero mejorándose al aceptar la tasa, los carboneros que se destinen para fines industriales.

En la calle del Amparo, número 37, Mariano Ruiz que llegó ayer procedente de Palencia, fué á ver á su ex amante Antonia Fernández de 28 años.

La exigió dinero, á lo cual se negó esta.

Entonces Mariano dióla un puñalada, siendo su estado gravísimo.

El agresor huyó, no habiendo sido capturado.

Provincias.

SEVILLA

El alcalde de Azuarcollar pide

con urgencia que se le envíe carbón de las minas de aquella zona, pues de lo contrario pararán centenares de obreros, quedando en la miseria más espantosa.

Telegramas recibidos de otros puntos de la provincia, describen también manifestaciones é incidentes de menor cuantía, motivados por la escasez de artículos alimenticios.

No accediendo rápidamente á remediar esta situación el Gobierno, estallarán conflictos que podrán traer un día de luto nacional, pues el hambre cada día es mayor y los jornales menos numerosos.

MALAGA

Continúan las mujeres despañándose á su gusto.

Han organizado una manifestación, buscando que las secunden las oficiales de los talleres y las criadas de servir.

La benemérita no logra calmarlas.

Las mujeres pasean rompiendo los cristales, apedreando las casas y cortando el paso á los hombres que intentan mezclarse á ellas.

Los insultan con frases pintorescas.

El número de manifestantes no baja de siete mil.

Primeramente se dirigieron al Gobierno civil y después al Ayuntamiento, pretendiendo que el alcalde ordenara la venta de las subsistencias á precios baratísimos.

El alcalde se esforzó en convencerlas de la imposibilidad de hacer lo que pretendían.

Entonces las mujeres causaron enormes destrozos en las oficinas y despachos.

La benemérita se vió precisada á desalojarlas del Ayuntamiento.

Una vez en la calle se decidieron á penetrar en los domicilios particulares, hoteles, restaurantes, pretendiendo llevarse á las domésticas.

Muchas se las reunían y otras que se resistían las llevaron á la fuerza.

Las porteras asustadas cerraban las puertas, como igualmente los comercios.

En la calle del Carmen hallaron un carro de harina, destrozando los sacos.

En la estación de los ferrocarriles andaluces se apoderaron de noventa sacos de pescado, que estaban preparados para exportarlos, vendiendo á real el kilo.

En el muelle de Heredia, descubrieron catorce vagones de patatas intentando apoderarse de ellas, pero les dijeron que eran para los soldados de Melilla y las dejaron.

Una comisión fué al Gobierno civil entregando al gobernador trescientas pesetas que había producido la subasta del pescado.

BARCELONA

A las tres de la tarde se reunieron en diversos puntos grupos compactos de mujeres, exigiendo el paro de los talleres donde trabajaban mujeres obligándolas á unirse á los grupos.

Igualmente hacían con las que paseaban por las calles.

A las que iban en coches y tranvías, las obligaban á descender.

A las cinco de la tarde llegó la manifestación con carteles alusivos, á la plaza del Ayuntamiento.

Una comisión subió al despacho del Alcalde para interesarle la rebaja de las subsistencias.

Los hombres eran apartados violentamente por las manifestantes.

El Ayuntamiento, que se encontraba celebrando sesión, aprobó una proposición pidiendo á la Junta provincial de Subsistencias, que acuerde la enajenación voluntaria y forzosa de los trigos, harinas, carnes, carbonos, leña y demás artículos de primera necesidad, y suplicar á la Junta que autorice al Ayuntamiento para tomar acuerdos relacionados con las subsistencias para aplicarlos urgentemente.

También acordó el nombramiento de una comisión de defensa que aplique el razonamiento en el caso de que precisara adoptarse esta determinación, y solicitar del Gobierno medidas sobre los transportes y que intervenga en la tala de los bosques y fiertes, incautándose de las subsistencias que sobren en la región.

miento mientras la comisión conferenciaba con el alcalde.

Estas manifestaciones que las autoridades se preocupaban de los problemas relacionados con las subsistencias, habiendo conseguido impedir el alza del pan.

Las mujeres insistieron en la imposibilidad de poder vivir por el encarecimiento de las sustancias alimenticias.

Se retiraron de este punto, reanudándose la manifestación, que la componían más de cinco mil mujeres.

Se dirigieron al Gobierno civil. Durante el trayecto obligaron á cuantas mujeres hallaban á unírseles, incluso á las que iban en carruajes.

Con este motivo armaban grandes algaradas.

La comisión subió á ver al Gobernador, quedando la multitud estacionada, que hacía bajar á las mujeres que iban en los tranvías.

El Gobernador les confirmó las impresiones que les había comunicado el alcalde.

Viendo que la comisión tardaba en bajar, la multitud quiso penetrar en el edificio y á consecuencia de la aglomeración se desprendió la barandilla de la escalera que cayó sobre las mujeres, resultando bastantes heridas.

Este incidente ocurrió del modo siguiente:

La comisión de mujeres subió al despacho del Gobernador que estaba presidiendo la sesión de la Junta provincial de Subsistencias.

Tuvieron que esperar porque la hora de la conferencia era las siete de la tarde.

Como la comisión tardase en bajar, se soliviantaron los ánimos de las compañeras.

Después de conferenciar con el gobernador, salieron, más antes de dar cuenta la comisión del resultado de su entrevista, llegó otra comisión exigiendo la resolución inmediata del asunto de las subsistencias.

El gobernador (en este punto solo se ven unos puntos comprensivos que delatan al lapiz rojo de la censura)

Las comisionadas dieron cuenta de sus trabajos con el gobernador, y las manifestantes protestaron exigiendo la publicación de un bando rebajando los precios de las subsistencias al que tenían antes de la guerra.

La entrevista con el gobernador civil revisió energicos caracteres por parte de la comisión, la cual se retiró protestando.

Al llegar á la calle dijeron las comisionadas que las autoridades daban largas al asunto, motivando esta manifestación formidables protestas.

La comisión quiso volver á subir al Gobierno civil, atajándolas el paso los guardias.

Lograron llegar al primer tramo de la escalera, y entonces un grupo enorme penetró en el portal empujando, consiguiendo llegar la avalancha al segundo tramo.

Acudieron más guardias y viéndose impotentes para contenerlas, se dió un toque de atención.

El pánico que esto produjo fué aterrador y unas queriendo bajar y otras subir, tanto se apretaron contra la barandilla que cedió, cayendo abajo veinte mujeres, entre una confusión y alarma indescribible, confundidas con ayes de dolor y gritos desgarradores.

Se produjo una dispersión general, cayendo muchas al suelo, pisándose y atropellándose.

La multitud estacionada en las calles, al verlas salir huyendo corrió también.

En el centro del zaguán y al pie de la escalera quedaron algunas mujeres, quejándose lastimosamente.

La mayoría estaban accidentadas y algunas lesionadas.

Todas fueron conducidas al dispensario inmediato.

Resultaron: Concha Barcia, de 37 años, casada, con la fractura de la pierna derecha; Carmen Castelló, de 31 años, con contusiones en el vientre y piernas, y Teresa Mateu, de 35 años, viuda, con contusiones en el pecho y piernas.

Las tres fueron conducidas al hospital.

Además quince muchachas, to-

das de trece á veinte años, contusionadas levemente.

La mayoría de estas marcharon á sus domicilios por su propio pie ó en coche.

El número de mujeres desmayadas fué crecido.

A consecuencia de la alarma halláronse en el zaguán y en la escalera zapatos y otros objetos.

Este suceso ha producido enorme impresión, circulando diversos rumores.

Durante el tiempo que la comisión estuvo en el Gobierno civil, las manifestantes permanecieron alborotando, gritando é impidiendo que las mujeres ocupasen los tranvías.

SANTANDER

En San Vicente de la Barquera se promovió un imponente tumulto por la absoluta carencia de harina para fabricar pan.

Se organizó una gran manifestación.

Los ánimos se calmaron al promover el Gobernador el envío de vagones de harina en gran velocidad.

Témense graves desórdenes. Además faltan patatas.

La prensa arremete contra el gobernador, que no quiere recibir á los periodistas locales, ignorando la población por este motivo los trabajos que ejecuta la comisión provincial de Subsistencias.

Supónese que se reúne en el Gobierno civil.

CORUÑA

Una numerosa comisión de cigarreras, cerilleras y operarias de las fábricas visitaron al gobernador para quejarse de los abusos de los acaparadores que exportan á diario enormes cantidades de patatas, judías, carnes en salazón y huevos, dejando los mercados exhaustos.

Protestaron también de la carestía de las subsistencias y de que se tolere la venta á precio superior al de la tasa.

Citaron para confirmar sus protestas, algunos casos.

El Gobernador prometió atender las quejas que se le hacían.

Por último, le rogaron que pida al Gobierno mayor vigilancia en los puertos y en las fronteras, pues saben que los cargamentos que van á San Sebastián, Cádiz, Barcelona y Vigo se envían al extranjero.

Los ánimos están excitadísimos. Sigue el temporal en las costas gallegas.

Arribaron muchos veleros. Entró con graves averías en las máquinas por la lucha que sostuvo con el mar, el vapor francés «Curacao», procedente de Burdeos, que llevaba víveres y otros efectos para Dakar.

Los tripulantes dicen que á la altura en que estaban, vieron un navío que pedía auxilio, siendo zarandeado por los golpes del mar. Fué imposible prestarle auxilio.

VALENCIA

El leader regionalista, Sr. Cambó marchó por la tarde á Zaragoza y Barcelona.

Anunció que saldría por la noche.

Le despidieron contadísimas personas.

CIUDAD REAL

El gremio de barberos ha acordado cerrar los establecimientos á las siete de la tarde, por la carestía del alumbre.

La benemérita encontró cerca de la estación de Almadenejos, el cadáver de un hombre casi despedazado.

No ha sido identificado. Los médicos han certificado que murió de hambre y frío.

MALAGA

Los grupos de mujeres vigilan á los barcos para evitar las exportaciones.

Hoy se publicará un bando con la tasa de los artículos de primera necesidad.

Ante la alarma que reina, se han suspendido los espectáculos públicos.

Las mujeres se proponen subir hoy á todos los domicilios, para obligar á las señoras á que las acompañen.

La guardia civil ha impedido la sesión de la juventud republicana.

Las calles se han enarenado. Témense hoy graves sucesos.

LA GUERRA

Ruptura del armisticio por los turcos.

De Petrogrado comunican que se ha recibido un telegrama anunciando que los turcos han roto el armisticio, desembarcando dos mil soldados, entre Trebizonda y Rizehi.

Por otro lado, un submarino alemán ha hundido á un transporte ruso.

Sublevación de las tropas alemanas.

Confírmase la noticia de que ha habido un serio motín en las tropas alemanas de Rovono.

Los generales Beck y Batwitz son impotentes para hacerse obedecer.

El ministro de la Guerra prusiano tuvo que marchar á Rovono.

Graves sucesos en Finlandia.

Las tropas rusas que quedan en Finlandia, han sido reforzadas por las maximalistas.

Los anarquistas se niegan á evacuar el territorio finlandés y cometen todo género de excesos.

Se han instalado en Helinfors, en el círculo de la Marina, arbolando la bandera negra.

La guardia roja ha amenazado el antiguo palacio del Gobernador general.

Amenazan expulsar al gobierno finlandés y á la Dieta.

En diversos puntos se han registrado colisiones.

Temblores de tierra.

Dicen de Milán que el domingo al mediodía se produjeron dos temblores de tierra.

El primero muy sensible y el segundo se sintió en la población.

El centro del temblor de tierra encontrábase á una docena de kilómetros de Milán.

Circulación de trenes interrumpida.

La circulación de los trenes entre el Norte y Sur de Alemania está completamente interrumpida por las nieves.

En la asociación hamburguesa discursó el conde de Westarp.

Pidió al alto mando que pueda hacer valer su competencia en la dirección de la política, para las negociaciones de la paz.

Se han dirigido telegramas al Kaiser, Hindenburg y el canciller en este sentido.

Se pide en ellos una declaración clara del canciller, diciendo que la resolución de la paz del Reichstag no es válida.

En la primera sesión que celebre el Parlamento alemán, los socialistas formularán una pregunta para saber si el Gobierno continúa reconociendo en todo su valor la resolución de la paz de 19 de Julio de 1917.

La actitud futura de los socialistas dependerá de la respuesta del Gobierno.

Los otros partidos se mantienen reservados respecto á la manifestación de los socialistas.

El nuevo ejército revolucionario.

Durante la conferencia ante la reunión militar de los Soviet, el representante del comisario de guerra trazó las líneas generales del nuevo ejército revolucionario, para reemplazar al actual.

Estará compuesto de voluntarios y el sueldo equivaldrá al salario de un obrero.

Empréstito Japonés.

El nuevo empréstito de 50 millones de yens, se lanzará al mercado muy en breve.

La condición infalible del mismo, será la posibilidad de suscribirse con bonos del tesoro rusos.

Los alimentos en Austria.

La situación alimenticia en Austria empeora.

La sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento fué tumultuosa.

Varios oradores protestaron de la mala administración del Gobierno, la cual ha producido la actual crisis.

Se ha propuesto que los miembros del Ayuntamiento, dejen sus funciones para manifestar su intención de que no aceptan las responsabilidades.

Hasta el martes se ha acordado aplazar esa resolución.